"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 327 -2016-A/MDP.

Pangoa, 08 de abril del 2016.

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

VISTO:

El Oficio N° 149-2015-A/MDP, de fecha 02 de marzo del 2015, emitido por Despacho de alcaldía Sr. Pedro Castañeda Vela, Informe N° 332-2016-SGDUR/MDP, de fecha 24 de febrero del 2016, suscrito por el Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Arq. Juan Sáenz Surichaqui, Informe N°107-2016-SGPP/MDP, de fecha 11 de marzo del 2016, de la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, suscrito por el Sr. Walter Adauto Arroyo, Informe Técnico N° 021-2016-MDP/SGPP/OPI, de la Oficina de Programaciones e Inversiones - OPI, Sobre el cambio de Unidad Ejecutora del PIP con código SNIP N° 107339, referente a "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN", y;.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Policita del Perú concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el PIP con código SNIP 107539 referente a "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN" tiene como Unidad Ejecutora a la Municipalidad Distrital de Pangoa;

Que, según los procedimientos que establece el Sistema Nacional de Inversión Pública, la Unidad Orgánica responsable de realizar el cambio de Unidad Ejecutora de un PIP, es la OPI responsable de su evaluación.

Que, el PIP con Código SNIP 107339, referente a "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN", fue declarado viable el año 2009, en la Unidad Formuladora de la Municipalidad Distrital de Pangoa. Asimismo, el 23 de diciembre del 2010, se realiza el registró de la fase de inversión;

Que, uno de los requisitos para realizar el cambio de Unidad Ejecutora de un PIP, es el documento de desistimiento emitido por la Unidad Ejecutora actual, el mismo que se adjunta en el aplicativo informático de la OPI responsable de realizar el cambio de Unidad Ejecutora.

Que, mediante Oficio N° 149-2015-A/MDP, de fecha 02 de marzo del 2015, suscrito por el Alcalde Pedro Castañeda Vela, comunica al Presidente Regional de Junín, la solicitud del Alcalde del Centro Poblado Santa Rosa de Alto Kiatari, **el Cambio de la Unidad ejecutora del PIP "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN" con SNIP N° 107539**, a fin que financie su ejecución del proyecto, por ser de gran envergadura, y permitirá la interconexión vial entre el distrito de Pangoa y Andamarca;

Que, a través del Informe N° 332-2016-SGDUR/MDP, el Arq. Juan Sáenz Surichaqui, Responsable de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Pangoa, pone de conocimiento que el PIP "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN",

recomienda que al no contar con la capacidad técnica operativa de proyectos de la envergadura como el presente PIP se iniciar el proceso de cambio de Unidad Ejecutora al Gobierno Regional de Junín para el cual el responsable deberá renunciar a la titularidad de la unidad ejecutara;

Que, mediante Informe N° 107-2016-SGPP/MDP, de fecha 11 de marzoo del 2016, emitido por la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, suscrito por el Sr. Walter Adauto Arroyo, emite su opinión de que **No Existe Disponibilidad Presupuestal** para la ejecución del PIP mayor mencionado y se debe de realizar el cambio de Unidad Ejecutora y Formuladora a las instancias superiores (Gobierno Regional) que pueda tener la capacidad financiera y presupuestal suficiente para la ejecución del proyecto mencionado;

Que, con Informe N° 021-2016-MDP/SGPP/OPI, de fecha 04 de abril del 2016, de la Oficina Programación e Inversión – OPI. B/Ing. Jorge Lázaro Pecho, recomienda emitir la resolución correspondiente sobre desistimiento de ser unidad ejecutora del PIP código SNIP 107539 denominado "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN";

Estando a lo expuesto, en estricta aplicación del Inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con las visaciones que dan conformidad del presente acto resolutivo y las facultades y atribuciones de que esta investida el Despacho de Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **DESISTIMIENTO** por parte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, a la Ejecución del PIP, con Código SNIP N° 107539, referente al ""CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"; derivándose el proyecto al Gobierno Regional de Junín para su ejecución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente acto Resolutivo a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural e instancias pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL
169

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
04 ABR 2016
EXP : 13021 FOLIO : 06
HORA: 3:49pm FIRMA :

INFORME TECNICO Nº 021 – 2016 –MDP/SGPP/OPI

A	*: B/Econ. Edgardo Chipana Aujapiña*
	Gerente Municipal
DE	*: B/Ing. Jorge R. Lázaro Pecho*
	Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones – OPI
ASUNTO	*: DESACTIVACION DE PIP CODIGO SNIP Nº 107539*
REFERENCIA	*: INFORME N° 107-2016-SGPP/MDP*
	INFORME N° 322-2016-SGDUR/MDP
FECHA	*: 04 de Abril de 2016*

I. ANTECEDENTES:

- *El PIP código SNIP 107539 Denominado CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN, ha sido declarado viable con fecha 05/01/2009, con un presupuesto de S/. 4,462,057*
- *Con fecha 23/12/2010 se realiza el registro de la fase de inversión con un presupuesto de S/. 4,817,506.65*
- *Con fecha 02 de marzo el Gobierno Regional de Junín recepciona el OFICIO N° 149-2015-A/MDP, el cual fue cursado a solicitud del Centro Poblado Santa Rosa.*
- *Mediante Informe N° 322-2016-SGDUR/MDP, la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural manifiesta que nuestra entidad no cuenta con la capacidad Técnica y Operativa para la ejecución de proyectos de envergadura como el presente y se recomienda iniciar el cambio de unidad ejecutora a favor del Gobierno Regional de Junín.*
- *Mediante Informe N° 107-2016-SGPP/MDP de fecha 09 de marzo, la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto emite su opinión, en el sentido de que NO EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.*

II. ANALISIS.

2.1. *En relación a la documentación alcanzada, la Municipalidad Distrital de Pango ha opinado en el sentido de que NO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y NO CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA para ejecutar el mencionado proyecto. En tal sentido, la documentación presentada se encuentra conforme para continuar con el trámite correspondiente para el DESISTIMIENTO DE LA TITULARIDAD DE SER UNIDAD EJECUTORA.*

2.2. *De otro lado, para realizar las acciones administrativas del CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA en el banco de proyectos, es necesario contar con la documentación que sustente que EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN acredite:*

- *Contar con la capacidad técnica y operativa y*
- *Contar con la Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del proyecto en mención.*

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. *La Municipalidad Distrital de Pangoa ha opinado favorablemente para que se inicien las acciones administrativas para el cambio de Unidad Ejecutora a favor del Goboierno Regional de Junín.*

3.2. *No se cuenta con ningún documento que sustente que el Gobierno Regional de Junín se comprometa a asumir la titularidad de ser UNIDAD EJECUTORA para el PIP código SNIP 107539*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL
170

3.3. *Recomiendo emitir la resolución correspondiente sobre el desistimiento de ser unidad ejecutora del PIP código SNIP N° 107539 denominado CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO – JUNIN.*

3.4. *Recomiendo solicitar al GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN la documentación que sustente que dicha entidad cuenta con la capacidad técnica y operativa y que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal para ejecutar el proyecto código SNIP N° 107539 denominado CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO – JUNIN.*

Es todo cuanto comunico a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

B/Ing. Jorge P. Lazaro Pecho
OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL
171

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
11 MAR 2016
EXP : 13021 FOLIO : 05
HORA: 12:59 FIRMA :

INFORME N° 107 - 2016-SGPP/MDP

A	:	**B/Econ. EDGARDO CHIPANA AUJAPIÑA** **Gerente Municipal**
DE	:	**WALTER ADAUTO ARROYO** **(e) Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto**
REFERENCIA	:	**INFORME N° 332-2016-SGDUR/MDP**
ASUNTO	:	**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**
FECHA	:	**Pangoa, 09 de Marzo de 2016**

Mediante la presente es grato dirigirme a Ud. a fin de informar respecto al documento de la referencia, revisado la documentación respectiva que anteceden a la presente, se puede manifestar que el cambio de Unidad Ejecutora del PIP denominado Construcción de la Carretera Independencia – Libertadores – San Juan de Andamarca – Distrito de Pangoa – Satipo -Junín, la cual estima un presupuesto de inversión aproximado de S/ 4´817, 506.65 (Cuatro Millones Ochocientos Diecisiete mil quinientos seis con 65/100 soles), costo que no está considerado en el presupuesto para el periodo fiscal 2016, asimismo por la envergadura que representa el proyecto alcanza a otro nivel de gobierno, ya que la municipalidad distrital de Pangoa, no Cuenta con la capacidad financiera y presupuestal para la ejecución de mencionado PIP, por lo que deberá elevar el documento de desistimiento a la ejecución del proyecto por ser de impacto regional.

En ese sentido, la sub gerencia de planificación y presupuesto, considerando lo mencionado líneas arriba emite la presente opinión de que **No Existe Disponibilidad Presupuestal,** para la ejecución del PIP mayor mencionado y se debe de realizar el cambio de Unidad Ejecutora y Formuladora a las instancias superiores (Gobiernos Regionales) que si cuente con la capacidad financiera y presupuestal suficiente para la ejecución del proyecto mencionado.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y otros fines pertinentes que se crean necesarios

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Walter Adauto Arroyo
SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

GESTIÓN 2015 – 2018

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL
172

INFORME N° 332 -2016-SGDUR/MDP

DE : Arq. Juan Sáenz Surichaqui
Sub Gerente DUR

A : Bach/Eco. Edgardo F. Chipana Aujapiña
Gerente Municipal.

ASUNTO : Cambio de Unidad Ejecutora PIP Código SNIP 107539

FECHA : PANGOA 23 de Febrero del 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar lo siguiente:

El Proyecto "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA – LIBERTADORES – SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN con código SNIP Nª 107339, su estado situacional en el SNIP se encuentra viabilizado desde 05/01/2009 por el monto de S/. 4,462,057.00 Soles y registrado en la fase de inversión por el monto de 4,817,506.65 Soles desde el 23/12/2010.

Con oficio Nª 149-2015-A/MDP, El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa solicita el cambio de la Unidad Ejecutora al Gobierno Regional de Junín del PIP "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA – LIBERTADORES – SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN con código SNIP Nª 107539" con fecha 02 de Marzo del 2015.

Siendo necesario la ejecución de este proyecto a fin de integrar los pueblos de la selva con la Sierra central, la Entidad al no contar con la capacidad técnica operativa para la ejecución de proyectos de la envergadura como el presente PIP. Mi representada recomienda iniciar el proceso de cambio de Unidad Ejecutora al Gobierno Regional de Junín para el cual el responsable deberá renunciar a la titularidad de Unidad Ejecutora.

Es cuanto informo para su conocimiento fines.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Arq. Juan Saenz Surichaqui
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP. 10465

959137
674140

970899
560

REG. 970899
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL
173
DOC: 970899
EXP: 674140.

"Año De la Diversificación Agropecuario y del Fortalecimiento de la Educación"

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
SEC - GRAL - TD
RECEPCIONADO
02 MAR 2015
Nº DOC: ..... Nº EXP: .....
FOLIOS: .....
HORA : 12:25 FIRMA: .....

San Martín de Pangoa, 26 de Febrero del 2015.

OFICIO N° 149 -2015-A/MDP

SEÑOR:
Mag. ANGEL UNCHUPAICO CANCHUMANI
PRESIDENTE REGIONAL DE JUNIN
HUANCAYO.-

ASUNTO: CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA DEL PIP "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA – LIBERTADORES – SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN", CON SNIP N° 107539.

REF. : OFICIO N°015-A/MCPSRAK/P-2015

Es grato dirigirme a su digno despacho, a efectos de expresarle mi saludo cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de Pangoa, que me honro en representar.

Motivo del presente, tiene a bien de comunicarle que a través del OFICIO N°015-A/MCPSRAK/P-2015, el Alcalde del Centro Poblado Santa Rosa de Alto Kiatari han solicitado **el CAMBIO DE LA UNIDAD EJECUTORA del PIP _"CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA – LIBERTADORES – SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN", CON SNIP N° 107539**, a fin de que su representada financie la ejecución del proyecto, por ser de gran envergadura, y permitirá la interconexión vial entre el distrito de Pangoa y Andamarca.

Por lo que, siendo su persona conocedor de las múltiples necesidades del distrito de Pangoa – VRAEM, agradeceré tenga a bien de remitir la solicitud de Cambio Ejecutora y Compromiso de Ejecución.

Seguro de su amable atención, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA
174

Codigo SNIP del Proyecto de Inversión Pública : **107539** Fecha de registro en el BP: 16/12/2008 19:12 Hrs.

Estado: **ACTIVO, PERFIL APROBADO** Nivel Min. Recom. OPI: **PERFIL**

Estado de Viabilidad: **VIABLE REGISTROS EN LA FASE DE INVERSION**

Asignación de la Viabilidad: **OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**

Estado	ACTIVO, PERFIL APROBADO	Nivel Min. Recom. OPI	PERFIL
Estado de Viabilidad	VIABLE	Nivel Min. Recom. DGPM	DELEGADO A OPI
Asignación de la Viabilidad	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	Fecha de creación	16/12/2008 19:12 Hrs.

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]

Fecha de la última actualización: 16/12/2008

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Codigo SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 107539

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: CONSTRUCCION DE LA CARRETERA INDEPENDENCIA - LIBERTADORES - SAN JUAN DE ANDAMARCA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	16 TRANSPORTE
Programa	052 TRANSPORTE TERRESTRE
Subprograma	0142 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localizacion Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
JUNIN	SATIPO	PANGOA	LIBERTADORES
JUNIN	SATIPO	PANGOA	INDEPENDENCIA
JUNIN	SATIPO	PANGOA	SAN JUAN DE ANDAMARCA

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Nombre:	ESTUDIOS Y PROYECTOS - SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

Persona Responsable de Formular:	ING. WALTER GOMEZ RAMOS- (B)ING EVER AMARO CULIS
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	ECON. VERONICA GARCIA TOVAR

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. HERMENES QUISPE LOPEZ

2 ESTUDIOS

2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	16/12/2008	ING. WALTER GOMEZ RAMOS- (B)ING EVER AMARO CULI	0	APROBADO

Imprimir <<Regresar al anterior